

**Personas y entidades que solicitan al Ayuntamiento que habilite una partida de 40.000 pesetas como subvención al instituto Barahona de Soto**

Falange Tradicionalista Española y de las Jons, Miguel A. de Sotomayor.

Asociación Pro Instituto, J. Antrás

Inspección Provincial de Sanidad, Aurelio Amaro.

Arcipreste, Joaquín Garzón.

Beneficencia Particular de San Juan de Dios, Juan Palma.

Presbítero, Federico Romero

A. Ramírez Ros

Servicio Administrativo de Falange Española, Francisco Cuenca

Pedro Montilla

Juan Palma Garzón

Sindicato Español Universitario, Antonio Álvarez de Sotomayor

Parroquia de Santo Domingo, David Rodríguez

Banco Central, el director, M. Pérez

Banco Español de Crédito, el director, J. García

Emilio Longo

Notario, José Solís Navarrete

Notario, Emilio de Mata Alonso

Círculo Lucentino, Miguel Álvarez de Sotomayor

Registro de la Propiedad, Sebastián Alfredo Robles

Farmacia Palma Garzón

Bibiano Palma Garzón

Farmacia, A. Pérez

Farmacia, Juan Luna Pérez

Farmacia, R. Moreno Lara

Cultural Lucentina, Pablo Carmeno

Salvador Orellana

Círculo Unión Mercantil, Emilio Longo

Colegio de la Purísima, Sor Benilde de San Acisclo

Superiora Carmelitas de la Caridad, Matilde Bustillos

Parroquia de Santiago, Rafael Maestre Navarro

Asamblea Local de la Cruz Roja Española, A. Berjillos

Pedro Briseño

Francisco Fernández

A. Cañadas

G. Quintero

Sindicato Católico de Obreros, G. Chicano

Miguel Sánchez

Artes Gráficas, C. Pérez

Central Nacional Sindicalista, Francisco Algar

José Estrada

Manuel Mañllo

Manuel González Aguilar

Colegio de Abogados, F. Moreno

J. Ruiz de Castroviejo

Estación Olivarera, Antonio Torres

Sociedad Excursionista Lucentina, A. García

Francisco R. Ruiz de Castroviejo Serrano;  
Escuelas de San Antonio, Juan A. López  
Recaudación de la Comunidad de Labradores, A. Cabrera  
Enrique Sánchez  
Antonio Muriel  
Francisco Rodríguez  
Antonio Huertas  
José Algar  
Rafael Cabrera  
A. Escudero  
F. Zurita  
A. Cuenca  
J. Tenllado

Fuente: Ideales, 25 de octubre de 1937.